

# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Ciudad de Puerto Iguazú, 19 de Noviembre de 2020.-

Expediente N° 07/20 Letra "RP"

## ORDENANZA N° 27/20.-

**VISTO:**

LA nota presentada por el Iguazú Turismo Ente Municipal "ITUREM" registrada bajo Expediente N° 07/20 Letra "RP", en que se acompaña Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos Ejercicio 2021, y se solicita su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE:** de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 06/93, de Creación de Iguazú Turismo Ente Municipal y su Estatuto Reglamentario aprobado por Resolución N° 43/95, es competencia de este Honorable Concejo Deliberante aprobar lo solicitado. -


**POR ELLO:**

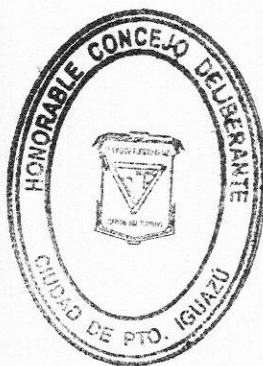
### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

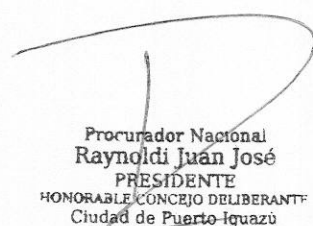
**Artículo 1º: ESTIMASE** el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos de Iguazú Ente Municipal (ITUREM), correspondiente al Ejercicio 2021, la Suma de Pesos TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$32.254.000,00). -

**Artículo 2º: AGREGUESE** como Anexo I, el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos de Iguazú Ente Municipal (ITUREM), correspondiente al Ejercicio 2021, consistente en caratula y 8 (ocho) folios, la cual pasa a formar parte de la presente. -

**Artículo 3º: REGÍSTRESE.** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y al Iguazú Turismo Ente Municipal "ITUREM", a los fines que corresponda. Elévese copia al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones. Cumplido ARCHÍVESE. -

  
Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



  
Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
L. S. P. 86-84 C/PB	
Expe. 79/20	Letra HCD
ENTRO	SALIO
Día	Día 20
Mes	Mes 11
Año	Año 2020

ITUREM MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
Nota N°	17/20
Entrada	24-11-20
Salida	-



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



## ORDENANZA Nº 27/20

### ANEXO I

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

#### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

#### CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS

#### INDICE

##### I. PRESUPUESTO GENERAL

	Folios
Balance Financiero Preventivo	01
Cálculo de Recursos Consolidado	02
Cálculo de Recursos Analítico	03
Presupuesto de Gastos Consolidado	04
Presupuesto de Gastos Analítico	05
Gastos en Personal: planilla discriminativa	06

##### II. BASES PARA CALCULOS

Bases de cálculos del Cálculo de Recursos	07
Bases de cálculos del Presupuesto de Gastos	08

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 01

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION

<b>1. BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO</b>	
1.1. Total de Recursos	32.254.000,00
1.2. Total de Erogaciones	32.254.000,00
1.3. Resultado	0,00

<b>2. ESQUEMA DE AHORRO</b>	
2.1. Ingresos Corrientes	32.254.000,00
2.2. Erogaciones Corrientes	31.404.000,00
2.3. AHORRO	850.000,00

<b>3. ESQUEMA DE INVERSION</b>	
3.1. Erogaciones de Capital	850.000,00
3.2. Ingresos de Capital	0,00
3.3. INVERSION	850.000,00

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benítez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal

LUCAS RAIMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 02

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO

Código	CONCEPTOS	Subtotales	Totales
	INGRESOS CORRIENTES		32.254.000,00
4.1.	Recursos Provenientes de Derechos Municipales	82.000,00	
4.2.	Recursos Provenientes de Aportes Provinciales	32.172.000,00	
4.3.	Otros Ingresos	0,00	
	INGRESOS DE CAPITAL		0,00
TOTALES DEL CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO		32.254.000,00	32.254.000,00

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benítez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal

LUCAS RAMONDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 03

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### CALCULO DE RECURSOS ANALITICO

Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	INGRESOS CORRIENTES			32.254.000,00
4.1.	Recursos Provenientes de Derechos Municipales		82.000,00	
4.1.1.	Derecho a la Actividad Turística	82.000,00		
4.2.	Recursos Provenientes de Aportes Provinciales		32.172.000,00	
4.2.1.	Fondo Misionero de Promoción del turismo	32.172.000,00		
4.3.	Otros Ingresos		0,00	
4.3.1.	Colaboraciones y Recursos Varios Imprevistos	0,00		
	INGRESOS DE CAPITAL			0,00
<b>TOTALES DEL CALCULO DE RECURSOS ANALITICO</b>		<b>32.254.000,00</b>	<b>32.254.000,00</b>	<b>32.254.000,00</b>

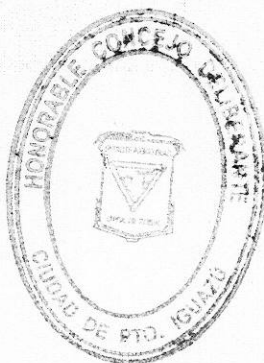
*[Signature]*  
Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

*[Signature]*  
Lic. Benitez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal  
ITUREM



*[Signature]*  
LUCAS RAMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

*[Signature]*  
Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú

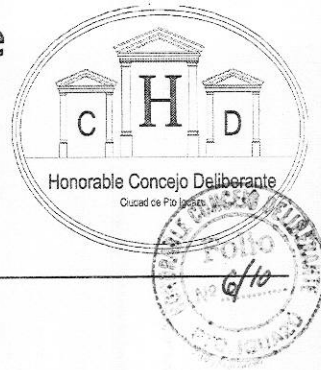


*[Signature]*  
Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 04

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### CALCULO DE PRESUPUESTOS DE GASTOS CONSOLIDADO

Código	CONCEPTOS	%	Subtotales	Totales
	<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>			<b>31.404.000,00</b>
5.1.	Personal	14,32	4.619.148,00	
5.2.	Bienes de Consumo	8,15	2.630.000,00	
5.3.	Servicios	61,08	19.700.000,00	
5.4.	Transferencias Corrientes	0,00	0,00	
5.5.	Crédito Adicional	13,81	4.454.852,00	
	<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>			<b>850.000,00</b>
5.6.	Bienes de Capital	2,64	850.000,00	
<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO</b>			<b>32.254.000,00</b>	<b>32.254.000,00</b>

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benitez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal  
ITUREM

LUCAS RAMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 05

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### CALCULO DE PRESUPUESTO DE GASTOS ANALITICO

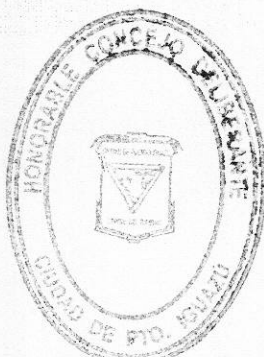
Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>			31.404.000,00
<b>5.1.</b>	<b>Personal</b>		4.619.148,00	
5.1.01.	Sueldos y Retribuciones	408.182,72		
5.1.06.	Adicional No Remunerativo	3.892.769,90		
5.1.08.	Sueldo Anual Complementario	34.013,87		
5.1.09.	Aporte Jubilatorio	44.219,66		
5.1.10.	Aporte Obra Social	8.163,65		
5.1.11.	Seguro Riesgo de Trabajo (ART)	231.798,20		
<b>5.2.</b>	<b>Bienes de Consumo</b>		2.630.000,00	
5.2.01.	Papelería y Elementos de Oficina	120.000,00		
5.2.02.	Útiles y Materiales de Aseo y Limpieza	400.000,00		
5.2.03.	Vestuario y Artículo de Seguridad	160.000,00		
5.2.04.	Otros Bienes de Consumo	850.000,00		
5.2.05.	Bienes de Consumo para Promoción Turística	1.100.000,00		
<b>5.3.</b>	<b>Servicios</b>		19.700.000,00	
5.3.01.	Electricidad, Gas y Agua	200.000,00		
5.3.02.	Comunicaciones	350.000,00		
5.3.03.	Publicidad Propaganda y Promoción	6.500.000,00		
5.3.04.	Seguros y Comisiones	450.000,00		
5.3.05.	Alquileres	0,00		
5.3.06.	Viáticos y Movilidad	1.450.000,00		
5.3.07.	Imprenta y Reproducciones	1.550.000,00		
5.3.08.	Atención y Homenajes	150.000,00		
5.3.09.	Honorarios y Retribuciones a Terceros	1.200.000,00		
5.3.10.	Trabajos y Servicios de Terceros	1.950.000,00		
5.3.11.	Otros Servicios	1.100.000,00		
5.3.12.	Participación en Ferias Congresos y Convenciones	2.100.000,00		
5.3.13.	Participación en Eventos Prom. Art. y Cultural	1.750.000,00		
5.3.14.	Servicios Mantenimientos Atractivos Turístico	950.000,00		
<b>5.4.</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>		0,00	
5.4.1.	Ayudas Económicas	0,00		
<b>5.5.</b>	<b>Crédito Adicional</b>		4.454.852,00	
5.5.1.	Crédito Adicional para Erogaciones Corrientes	4.454.852,00		
	<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>			850.000,00
<b>5.6.</b>	<b>Bienes de Capital</b>		850.000,00	
5.6.1.	Bienes de Capital	350.000,00		
5.6.2.	Obras de Mejoramiento de Promoción Turística	500.000,00		
<b>TOTALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ANALITICO</b>		<b>32.254.000,00</b>	<b>32.254.000,00</b>	<b>32.254.000,00</b>

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benítez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal  
"ITUREM"

LUCAS DAIMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 06

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### CALCULO DE PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL

Discriminación de gastos por área y por concepto	Categoría	Sueldo Básico	Antigüedad	Presentismo	Títulos	Total Remun. Aporte	Adic. No Rem	Salario Familiar	TOTAL Mensual
<b>AUTORIDADES</b>									
Lucas Raimundo Leopoldo	Pta.	5315,14	166,79	0,00	1328,76	6810,71	107728,00	0,00	114538,71
Casas Osvaldo Domingo	Cr.	5315,14	170,46	0,00	1328,76	6814,38	76274,00	0,00	83088,38
Alzogaray María Cecilia	22	5315,14	170,46	1063,03	797,27	7345,90	44579,00	0,00	51924,90
Benitez Walter Nicolás	20	5098,60	156,63	1019,72	764,79	7039,74	44800,00	0,00	51839,74
Dosantos Mirta Miriam	16	5003,00	0,00	1000,76	0,00	6004,50	12963,76	0,00	18968,26
Camacho Timoteo (Chofer)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4900,00	0,00	4900,00
Gonzalez Clara (Fiscalización)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8200,00	0,00	8200,00
<b>TOTALES</b>		<b>26047,02</b>	<b>664,34</b>	<b>3083,51</b>	<b>4219,62</b>	<b>34015,23</b>	<b>299444,76</b>	<b>0,00</b>	<b>333459,99</b>

### RESUMEN DE GASTOS EN PERSONAL

Proyección Año 2021			
	Total Mensual	Cantidad Meses	Total
<b>Contador y Administrativo</b>			
5.1.01. Sueldos y Retribuciones	34015,23	12	408182,72
5.1.06. Adicional No Remunerativo	299444,76	12	3593337,12
5.1.08. Sueldo Anual Complem. 8,33 %	2834,49	12	34013,87
5.1.06. Adicional No Remunerativo SAC	24952,73	12	299432,78
5.1.09. Aporte Jubilatorio 10,00 %	3684,97	12	44219,66
5.1.10. Aporte Obra Social 2,00 %	680,30	12	8163,65
5.1.11. Seguro Riesgo de Trabajo (ART)	19314,72	12	231798,20
5.1.12. Salario Familiar	0,00	12	0,00
<b>TOTAL PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>384927,20</b>	<b>12</b>	<b>4619147,99</b>

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benitez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal  
ITUREM

LUCAS RAIMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan Jose  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 07

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### BASE DE CALCULOS

#### BASIS DE DETERMINACION

Mes de ejecución tomado como referencia.....

Septiembre 2020

#### CALCULO DE RECURSOS

Las estimaciones del Cálculo de Recursos, se basan en los siguientes criterios:

La cuenta Derecho a la Actividad Turística y debido a la pandemia COVID 19, ha tenido en el ejercicio 2020 una recaudación totalmente irregular, por lo que se computó para el ejercicio 2021, lo estimado en el presupuesto 2020.

La cuenta Fondo Misionero de Promoción del Turismo se computó de acuerdo a la base específica de determinación.-

A continuación se detallan las evaluaciones específicas:

##### 1. Derecho a la Actividad Turística

(Según Ordenanza N° 60/04 y 06/12)

La recaudación correspondiente al periodo enero/setiembre 2019 fue de	\$	62.020,00	
Promedio mensual de recaudación (\$ 62020,00 / 9 meses)	\$	6.891,11	
Recaudación anual (2021) proyectada (\$6891,11x 12 meses)	\$	82.693,32	
Ajuste según estimación de ingresos	\$	-693,32	
Total anual presupuestado	\$		82.000,00

##### 2. Fondo Misionero de Promoción del Turismo

Según Contrato entre Adm.de Parques Nacionales y UTE Concesionaria del área Cataratas, en su Art. 12° establece un 7% de la recaudación, con un mínimo de \$ 20.000,00 mensuales para la Provincia de Misiones, y a su vez ésta por Ley N° 3780/01 en su art. 5, destina el 50 % de esos fondos al ITUREM

El total de personas estimadas a ingresar al Parque Nacional Iguazú en el año 2020 era de 1.690.000. (Total hasta el 14 marzo de 2020, 424.918 ingresantes)

El total de personas estimadas a ingresar al Parque Nacional Iguazú en el año 2021 es de 1.200.000.

El precio promedio estimado del ingreso al Parque Nacional Iguazú actualmente es de \$ 696,00 aproximadamente por persona.

La escala vigente de Tarifas de Ingresos al Parque Nacional Iguazú fue actualizada por última vez, el 01 de setiembre de 2020.

El precio promedio ponderado del ingreso al Parque para el año 2021, con un 10 % de aumento estimado, es de \$ 766,00 aproximadamente por persona.

La recaudación correspondiente a Enero/diciembre 2021 se estima en \$ 32.172.000,00  
(1.200.000 ingresos x \$766,00 x 3,5%)

Ajuste \$ 0,00

Total anual presupuestado \$ 32.172.000,00

Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benítez Walker Nicolás  
Tesorero  
Iguazu Turismo Ente Municipal



LUCAS MAXIMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazu Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



# Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 08

## PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021

### BASE DE CALCULOS

#### BASES DE DETERMINACION

Mes de ejecución tomado como referencia.....

Setiembre 2020

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Las estimaciones del Presupuesto de Gastos, se basan en los promedios de gastos al cierre del mes de referencia, con las adecuaciones propias de cada una de las cuentas. Las cuentas con bases específicas de determinación, se computan según los respectivos detalles analíticos.

##### 1. Personal

En la planilla analítica, que forma parte del presupuesto, se detalla la cantidad de cargos, categoría, los suplementos generales y los aportes correspondientes.

##### 2. Bienes de Consumo

Las estimaciones presupuestarias se efectúan acorde con los promedios de gastos que se discrimina en el clasificador analítico.

##### 3. Servicios

De acuerdo a la Ley 3780/01, los fondos provenientes deben destinarse a gastos de Planificación, Desarrollo y Promoción del Turismo, por lo que las sub-partidas: Publicidad Propaganda y Promoción, Imprenta y Reproducciones, Viáticos y Movilidad, Participación en Ferias Congresos y Convenciones, Participación en Eventos Promocionales Artísticos y Culturales, Trabajos y Servicios de Terceros y Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos, adquirieron mayor relevancia.

En Trabajos de Servicios de Terceros imputaremos los servicios para la promoción, difusión y acciones callejeras de distribución de material institucional.

En Participación en Eventos Promocionales, Artísticos y Culturales imputaremos los gastos de la Semana Gastronómica de Iguazú, evento Carai Octubre, capacitaciones conjuntas con la Cámara de Comercio de Iguazú y la Fiesta de Turismo entre otros.

En Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos imputaremos los gastos de la oferta turística Aguas Danzantes en el Hitó Tres Fronteras y atención mantenimiento programa Eco Bici Estación Saludable

Dentro de Imprenta y Reproducciones, está prevista la impresión de revistas institucionales, folletos guías de servicios, mapas, folletos atractivos turísticos, CD y Pen Drive institucionales.

Se estima participar de los siguientes eventos:

###### a) Internacionales:

Se preveen participar en eventos de promoción, entre otros:

FITUR (Madrid), ANATO (Bogota), ITB (Berlin), Sao Pablo (Brasil), FIT BOLIVIA (La Paz), IMEX (Frankfurt), TOP RESA (Francia), ABAV (Rio de Janeiro), ABAV (Sao Pablo), VYVA (Santiago de Chile), WTM (Londres), FITPAR (Asunción) Gramado (Brasil), Curitiba (Brasil) y Festival de Turismo das Cataratas (Foz de Iguazú) Misiones comerciales en varias ciudades de Brasil (Maringa, Londrina, Curitiba, San Pablo) y Montevideo (Uruguay)

###### b) Nacionales:

Se preveen participar en eventos de promoción, entre otros:

Feria Internacional de Turismo (FIT), Encuentro de Comercialización Turística (CABA), Encuentro Nacional de Destinos (Mendoza), Expo Agro Río IV (Córdoba), Todos Tenemos Misiones (Posadas), Feria Expo Litoral (Corrientes), Work Shop en ciudades como Tucumán, Salta, Mendoza, Córdoba y Rosario

##### 4. Crédito Adicional

Debido a la imprevisibilidad de los gastos y eventos no previstos, esta partida será utilizada para compensar y ajustar los eventuales gastos.

##### 5. Bienes de Capital

Se prevee la actualización de Bienes de Uso en Sede Central.

En Obras de Mejoramiento de Promoción Turística, se imputarán los gastos para:

\* Puesta en valor de atractivos turísticos.

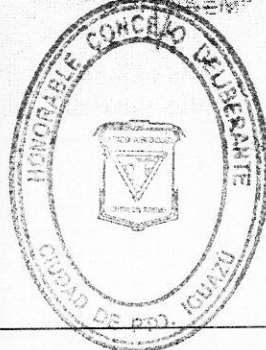
\* Mejoramiento de la imagen institucional para atención al turista.

Casas Osvaldo Domingo  
Contador  
ITUREM

Lic. Benítez Walter Nicolás  
Tesorero  
Iguazú Turismo Ente Municipal

LUCAS SAMUNDO LEOPOLDO  
Presidente  
Iguazú Turismo Ente Municipal

Romina Paola Burgos  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional  
Raynoldi Juan José  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Ciudad de Puerto Iguazú